ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ASOCIACION GREMIAL DE DOCENTES E INVESTIGADORES DE LA UNR (COAD) Y EL CLUB ATLÉTICO DEFENSORES DE PEÑAROL

En la ciudad de Rosario a 29 días del mes de diciembre de 2022 se encuentran REUNIDOS DE UNA PARTE la Asociación Gremial de Docentes e Investigadores de la UNR - COAD- "la tomadora del servicio", con domicilio en calle Tucumán 2254 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe representado por la Sra. Beatriz Introcaso, DNI 20.167.563; el Sr Francisco Vittone, DNI 30.741.792 y la Sra Marcela Viviana García DNI 17.818.950, en sus caracteres de Secretaria General, Secretario Financiero y Secretaria Administrativa, respectivamente, actuando en nombre y representación de la asociación gremial indicada, de ahora en más COAD constituyendo domicilio en la sede gremial sita en calle. Tucumán 2254. de esta ciudad de Rosario Y, DE OTRA PARTE, el Sr González, Marcos, DNI 28.398.620, en su carácter de vicepresidente del CADP, de ahora en más el CLUB, constituyendo domicilio en la sede sita en calle Ov. Lagos 6437 de· esta ciudad de Rosario, acuerdan el siguiente acuerdo de colaboración entre Instituciones:

El Club ofrece a lxs afiliadxs de la COAD un descuento promocional del 30% en la entrada diaria al club, del 20% en la Colonia de Vacaciones y de la Escuela de Natación.

El beneficio estará vigente a partir de la firma del presente y tendrá validez para la temporada de verano 2022 - 2023.

La Asociación COAD se compromete a difundir las actividades socio culturales deportivas del CLUB DEFENSORES DE PEÑAROL en su sede gremial y pagina web.

Se firman dos ejemplares de igual tenor a los 29 días de diciembre de 2022.